

43006

Al contestar cite este número



Radicado No:
202543006000073061

Santa Cruz de Lorica, 2025-10-06

ANÓNIMO

Sin Dirección.

Correo electrónico: publicacionesweb@icbf.gov.co

Asunto: Respuesta a Peticionario anónimo, solicitud de restablecimiento de Derechos (SRD) -Radicado N° 1764776910.

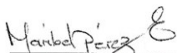
Cordial Saludo.

En calidad de Coordinadora del Centro Zonal Lorica me permito brindar respuesta a la solicitud de Restablecimiento de derechos, registrada en el Sistema de Información Misional ICBF-SIM bajo consecutivo 1764776910 de fecha 10/06/2025. Al respecto esta dependencia le informa que su solicitud se remitió para la Comisaria de familia del Municipio de San Antero, Córdoba. Dado que la niña, involucrada en la misma tiene ubicado su domicilio en dicho Municipio, Colegio Institución Educativa Santa Rosa, sede villera arriba, Grado Octavo en la jornada de la mañana.

Si desea comunicarse nuevamente con nosotros para solicitar información y orientación, atención a peticiones, presentar denuncias sobre vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes y/o reclamos con gusto le atenderemos en la siguiente dirección:

Cra 13A N°1A-75 Barrio Remolino, en la ciudad de Lorica-Córdoba. Teléfono 7737572 o puede contactarse a través de la página web www.icbf.gov.co en el chat o portal, al correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y redes sociales.

Atentamente,



Maribel Pérez Echeverría

Coordinadora Centro Zonal Lorica

Revisó y Aprobó: Maribel Pérez. – Coordinadora

Proyectó: Estela Arteaga H. - Profesional U.

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

Centro Zonal Lorica
Carrera 13A No. 1A – 75 Barrio Remolino
PBX: 7737572

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

